

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miér. colés, 19 de junio de 1918

Ofitinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 333

Breves Apuntes

Historia Eclesiástica de Almería

Excmo. e Ilustrísimo Sr. Dr. D. Diego L. de Guevara Orozco y Calderón.

Algunas curiosidades de la Historia antigua; Juan de Orea y la Sillería del Coro.—Fundación del Deán señor de Ortega, y de su hermano el Prior.—Toda su término el Colegio de la Catedral

Ya que tengo a la vista el Libro no quiero dejar de copiar algunas noticias curiosas que serán del agrado de los que leyeren, el conocer. Por estos días, en Marzo del citado año, "el Magistral Doctor Montoya da cuenta de la Visita que ha hecho al Obispado, (estaba la Sede Vacante) entregó en el Cabildo cuatro ducados que le dio la de Morales, vecina de Santa Fe, para que se hiciera un retablo pintado para aquella Iglesia, y que abonara lo que más costase; que fuere LA IMAGEN DE LA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA".

En 11 de Febrero del mismo año, "sus Mercedes mandaron se dé a la Iglesia de la Alcazaba una imagen, de las dos de bulto, de Nuestra Señora, que están en la Sacristía, para que sirva de Retablo ahora en la dicha Iglesia, y una Tabla en que está pintado un crucifijo".

Dispusieron los Reyes Católicos, en la conquista de Almería, "que en la Alcazaba de la Ciudad hubiese un Capellán en ella, para que dijese Misa a la gente de guerra y moradores de ella, al cual se le daban para su sustento dos plazas de los soldados que en dicha Alcazaba sirven. Y habiendo pasado muchos años, que no hubo Capellán, se acudió por los Religiosos de este Convento de S. Francisco a S. M. y se le pidió les hiciese merced de la dicha Capellanía, y le hizo, para que los frailes la sirviesen y fuesen a decir Misa a la dicha Iglesia los domingos y fiestas del año, y lunes, miércoles y viernes de cada semana, y por ello se llevasen el sueldo de las dichas dos plazas de los soldados, que son cuatro ducados todos los meses," así consta, decía el señor Orvanj, "de la merced fecha por S. M. que está en el Archivo de dicho Convento".

Por este mismo tiempo, tomó posesión del Obispado el Ilmo. señor don Antonio Cortinero que fué el inmediato sucesor del Ilmo. señor don Diego Fernández de Villarán; la tomó por poderes el domingo 27 de Marzo de dicho año. Al Cabildo de ese día, asistieron, dice el Acta, "los Muy Magníficos Señores, Doctor don Alonso Tamayo, Dean; don Luis de Rojas Narváez, Arcediano; don Juan Rodríguez de Horozco, Mestrescuola, don Gonzalo Pérez de Alarcón, Chantre; el Bachiller Hernán Pérez, Juan de Ortega, el Bachiller Zamora, Juan de Santacruz, y el Doctor Montoya, Canónigos". Este era el personal del Cabildo, en aquella fecha.

El Prelado señor Cortinero, ocupó esta Sede hasta el 13 de Marzo de 1570; este Señor Ilustrísimo fué uno de los Obispos que asistieron al Concilio de Trento, admirando a los Padres con la gran sabiduría que demostró. Está sepultado en la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad de esta Santa Iglesia, de quien era muy devoto, y cuya imagen la trajo un cautivo cristiano venido de Berbería.

Estaba acordada la construcción de la Sillería del Coro y designado para que hiciera la obra el eminente artista que tanto protegió Carlos V, Juan de Orea, quien personalmente fué a comprar el nogal, con comisión y por cuenta del Cabildo. Previamente se hizo escritura de Oblación a favor del Orea, para responder al pago de la madera".

En 3 de Noviembre se acordó que fueran a Sevilla el referido "y traiga un Maestro para que adobe el Retablo que está en la Iglesia vieja (la Catedral primitiva), para así proveer a la necesidad que tiene la Iglesia de un reloj".

En 21 de Marzo de 1568 "solicita Antonio de Ortega ir a estudiar a Salamanca, toda vez que Luis de Santa Cruz no ha ido, en el plazo que se le señaló" esto en virtud de la Fundación que para este fin hizo el primer Deán de esta Santa Iglesia don Francisco de Ortega, para que pudiese ir a estudiar en dicha Universidad un estudiante que fuera natural de esta ciudad.

El Sr. Deán era sobrino carnal del primer Prelado de la Diócesis, después de la Reconquista, Ilustrísimo Sr. don Juan de Ortega: fué nombrado por los Reyes Católicos para ocupar la Dignidad. Está sepultado en el Crucero de la Capilla mayor, que va al Coro, a donde se trasladaron sus restos desde la Iglesia antigua de la Almedina, según disposición testamentaria. En la lápida de su sepulcro aparece, que fué Proto Decano y murió año de 1546. Además de la inscripción, estaban grabadas sus armas que eran una fuente y dos pinos, blason que tomó su familia, por haber ganado la Puente de Pinos junto a Granada.

A otro sobrino de Prelado, hermano del Deán, don Sancho de Ortega, le hicieron merced los Reyes primero de una canonjía en esta misma Iglesia y después de la Dignidad de Prior. Los dos hermanos fundaron varias Obras Pías en esta Catedral y dos Capellanías, que llevaban su nombre. Tono consta de sus Testamentos; el de don Sancho otorgado en 1537 que se abrió en 1539, y el del Deán en 1543, que era también cerrado y se abrió en 1546.

En 17 de Abril de 1561 "se libró a Juan de Orea el tercio posterior de la obligación de las Sillas del Coro, y más doscientos y quinientos ducados por la Silla Episcopal y demasías".

En 30 de Enero de 1562, "Juan Orea pide fondos para compra de madera para la construcción del Facistol grande del Coro".

En 8 de Junio de 1574 el mismo artista, "solicita se le libren fondos por cuenta de los Retablos que está haciendo, para Velez y para la Parroquia de Santiago de esta Ciudad".

Continuando la Historia de los Preceptores de Gramática, en 9 de Junio de 1576 "se da posesión en este día de una Ración el Bachiller Nicolás de Torres (Preceptor de Gramática); la tomó en la silla octava, a la mano derecha del Prelado. Fueron Testigos Juan Ruxina, Beneficiado de Santiago, Gerónimo Melgarejo, Sacristán y Juan de Aguirre, Portiguero". El Sr. de Torres después fué canónigo de esta misma Iglesia.

En 24 de Mayo de 1583, "se nombró al Bachiller Blanco para la cátedra de Gramática, acordándose que su dotación la paguen por mitad las Fabricas generales y la Fábrica mayor".

En 4 de Septiembre "se hicieron las oposiciones para optar a la manda que dejó el Deán don Francisco de Ortega para que pudiese ir a estudiar a Salamanca un estudiante natural de Almería: tomaron parte en la oposición Matías de Bedma y Francisco Pizarro; fué nombrado este segundo".

El mismo Deán fundó en esta Iglesia también dos Capellanías como dejó dicho y en 17 de Julio del mismo año, "se mandó poner edictos para proveerlas, nombrándose interinamente capellanes para que las sirvan y levanten las cargas, a Alonso de Pareja, cura (Teniente del Arcipreste) que al presente es en esta Iglesia y a Francisco Ortega, sacerdote y cantor."

En 9 de Abril de 1586, "se nombra capellán suplente del Sochantre, a Gaspar Delgado, Beneficiado de San Juan de esta ciudad, con la obligación de dar lección de leer latina a todos los acólitos."

En 28 de Febrero de 1595, "se acuerda que el Racionero Gómez enseñe Gramática estos dos meses de Marzo y Abril, mientras se provee otra cosa."

En 1 de Septiembre, "se recibió por Preceptor de la Gramática al Bachiller Diego de Burgos, con diez y ocho mil maravedis de salario pagados de la Fábrica mayor."

Tocó a su término el Colegio de la Catedral.

B. CARPENTE

DE LOS MADRILES

El Socialismo coaccionador

Motivo de hondas meditaciones tiene que ser la política de bárbara coacción desarrollada por los socialistas de la Casa del Pueblo de Madrid contra los obreros no afiliados en sus sectarios sindicatos.

El socialismo se presenta en España con la máscara de la libertad y el derecho para todos y especialmente para los humildes, para los proletarios. Sin embargo, el socialismo—en cuanto entidad corporativa y profesional—adapta con estos mismos proletarios actitudes de extrema violencia y sigue una política de vergonzosa tiranía.

Muchas veces se lanzan delirantes censuras contra los gremios medievales, monopolizadores de la producción industrial y por ello poseedores de privilegios exclusivos; pero ocurre preguntar, ¿no imitará un retroceso al supuesto abuso gremial, los tangibles excesos de un sindicalismo empinado en imponer con todo género de coacciones su norma y su disciplina social?

No nos cabe duda alguna de que doliente por doliente, ésta de nuestro siglo ha de ser mucho peor. La exageración corporativa de antaño estaba, cuando menos, contenida por el influjo de la creencia cristiana; y en este demolidor huracán socialista, lo que más actúa es precisamente la incredulidad, que equivale a falta de fraternidad y a dureza en la relación de compañera con compañero.

En Madrid—y como aquí en todas partes—los directores de los sindicatos socialistas ejercen una política de represión salvaje, de investigación inquisidora, que raya en lo inaudito. Al que no ingresa en sus filas le acorralan fieramente; incluso ponen en peligro su vida. ¿Es esto tolerable?

Imponerse una decidida reacción judicial, porque de lo contrario caerá la sociedad entera bajo los pies de unos cuantos obreristas sin cultura. Y decimos reacción judicial, porque a los Tribunales, en efecto, incumba conservar, mejor que a ningún otro organismo, el espíritu del derecho, que es el equilibrio social entre los intereses contrapuestos.

Está bien que a los obreros se les reconozca el derecho de huelga, y que se les recompense—que es un grado más—el ejercicio del derecho de sindicación concediendo a sus entidades franquicias de todo género. Lo que no puede admitirse es que al amparo de ese régimen de mimos y tutela desenvuelto por el Poder público, vengamos unos cuantos espíritus incultos a erigir tiranías inculcables, de las que se hace víctimas, no a los inferiores—forma lógica de la tiranía conservadora—ni a los superiores—forma corriente de la tiranía revolucionaria—sino a los iguales, absurdo de los absurdos en que ha caído el movimiento sindicalista contemporáneo.

No es posible tolerar semejante barbarie. En manos de estos sindicatos se cierran y destruyeron, los derechos individuales, las libertades más sagradas de la conciencia y de la racionalidad humana, desaparecen. Y desaparecen, precisamente, para quienes en ese cervero espíritu de dignidades sociales y de naturaliza tienen todo su caudal...

Hubo un momento en que la asociación era el único medio de defensa

de los débiles. Hay, la asociación se convertiría en peligro, en enemigo de estos mismos elementos desamparados de la sociedad. Hay que restablecer el equilibrio y sólo hay una manera de conseguirlo: castigar a los enemigos de la libertad individual tanto como a los de la libertad de sindicación.

JOSE CALVO SOTELO

DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer vino de Granada el distinguido médico don Tomás Deleito Cervera, acompañado de su esposa.

** Después de breve estancia en Almería ha regresado a Murcia nuestro estimado amigo don Pascual de Ayala.

** Después de pasar una temporada en Cuevas, ha regresado a esta capital, con su distinguida esposa, el concejal de este Ayuntamiento don José Terriza Gómez.

** El estudioso joven almeriense don Francisco Rodríguez Compañ, ha ingresado, después de brillantes ejercicios, en la Academia de Artillería de Segovia.

** En el correo de ayer regresó a Sevilla el magistrado de aquella Audiencia don José Serrano Pérez.

** De Sorbas ha venido el ex diputado provincial don Juan Piqueras Vázquez.

** Ha regresado a Almería la distinguida señora Pilar Ortiz de Villajos.

** Para el mismo punto marcharon ayer en el automóvil de Poniente la distinguida señora doña María Gómez de Lorenzo y su bella hija María.

** Después de haber obtenido brillantes notas en sus exámenes ha regresado de Granada el estudiante de Derecho don Fermín Peralta.

** Ha regresado de sus posesiones de Tabernas el ex diputado a Cortes y oficial mayor del Consejo de Estado, don José Belver Oña, nuestro distinguido paisano.

** Han marchado a Granada el médico don José Gómez Campana y su bella hermana Soledad.

** En Huéchar ha dado a luz felizmente un precioso niño, la señora doña Concepción Soriano Miranda, esposa del maestro nacional de aquel pueblo don Juan Manuel Castillo Faenes.

Felicitemos a los venturosos padres.

** Se encuentra en el distrito de Purchena el candidato a diputado a Cortes y ex presidente de la Diputación provincial de Madrid, don Alfonso Díaz Agero.

POR TELEFONO

Mitin social católico

La Unión, 18.—Ho se ha celebrado un mitin de propaganda social católica, asistiendo el presidente del sindicato de ferroviarios de Valladolid, Augusto Ruiz.

Este pronunció un discurso, elogizando la labor organizadora del Padre Nevares y del señor Monedero, especialmente sobre sindicatos agrícolas.

Va los socialistas «inconscientes» que asistían al acto, provocaron incidentes y desórdenes, siendo expulsados del local.

Numerosos obreros se inscribieron para formar parte de un sindicato.

NECROLOGIA

Después de larga y penosa enfermedad, soportada con santa resignación cristiana, ha fallecido en la villa de Gador, a los 24 años de edad, la distinguida joven Julia Hernández Martínez, sobrina del Cura párroco de Vicar, don Manuel Martínez Arcos, a quien como a la demás familia de la finada, testificamos nuestro sentido pésame.

De actualidad

El vicio del café y la virtud de la propina

Los astuos e impenitentes parroquianos de los cafés que, con harta y ejemplar resignación vienen sufriendo la paulatina merma de los blancos azucarillos y la supresión radical de las deliciosas gotas, y que con más paciencia todavía, aguantan la nube de golfos y betuneros que pululan por las aceras de estos establecimientos, van a padecer desde hoy un nuevo y violento ataque contra su afición, dirigido por impetuoso asalto contra sus bolsillos, en forma de aumento de tarifa en el precio de las consumaciones:

Muy dueños son los cafeteros de decretar el aumento, y si lo justifican con las exigencias de la servidumbre, muy justa nos parece tal demanda para que nos atrevamos a impugnarla con censuras faltas de razón.

Todos tienen derecho a la vida y la vida está imposible: bien está, pues, que los camareros pidan beneficios y que los patronos los concedan a costa ajena, pero si quien a la postre paga los vidrios rotos es el consumidor, justa habrá de parecer su defensa, aunque sea en un vicio tan arraigado como el del café y aunque se haga en detrimento de una virtud tan natural como la de la propina.

No se nos ocurre defender el vicio: por nosotros hasta se puede llegar al cierre de esos establecimientos donde más que otra cosa se cultiva la murmuración y se acrecienta la pereza. Sin embargo, son muchos los que gustan del placido disfrute de la hora del café: es costumbre tan española, que casi es necesaria la mesa pintoresca y llena de platos, platillos, botellas y copas, donde triunfa la estrategia del ajedrez, golpean las fichas del dominó con ruido endemoniado, se juega a las damas sin mengua de su honestidad, o se traza sobre el mármol un perfil improvisado; es de gran utilidad el mullido diván de la tertulia que va desparramando, por boca de sus ocupantes historias, fantasías, controversias, chismecillos, retruécanos y carcajadas; y es casi preciso, en fin, ese rato posterior a la comida, en que salisfechos los apetitos de la gula, discurre el espíritu con especial soltura por los derroteros expansivos del buen humor.

Sin embargo, eso que no es del todo bueno, que no es plausible, pero que no es de lo peor que existe; esa costumbre de tan profundo arraigo en la vida española, en la vida meridional, recibe la grave ofensa de que quieren encarecerla: y a eso no hay derecho.

El café será un vicio, lo es sin duda; pero mientras no se extirpe de raíz, sin que sea para que lo sustituya otro de efectos más perniciosos, habrá que repararlo artículo de primera necesidad.

Una sola "perrilla" de carestía constituye un escalón que saltar en el acceso al disfrute de su aroma y su amargor.

Por eso el acuerdo de aumentar el precio, con permiso de los cafeteros, merece una censura más amarga que un café puro y sin azúcar. ¿Es un castigo al vicio? Pues que protesten los "viciosos". ¿Cómo?: predicando la virtud del café, sobre todo para con los nervios y contra el sueño, y execrando la extendida costumbre de la propina de una manera tangible y práctica.

Y así continuarán disfrutando del café a igual coste que lo saboreaban y se empezará a extirpar el verdadero y más genuino vicio español de cobrar todas las cosas con «estrambote».

Tribunales

Señalamientos

Sección primera: No hay señalamiento hasta el próximo día 21 en que se verá un incidente de apelación en causa procedente del juzgado de Almería, por el delito de corrupción de menores.

Sección segunda: Continuación de la vista comenzada ayer.

Veredicto

Ayer tarde terminó de verse ante la sección primera de la Audiencia la causa del juzgado de Almería, por raptor, contra los hermanos Jerónimo y Emilio Abad Rodríguez.

La índole del delito ha hecho que las sesiones celebradas lo fueran a puerta cerrada.

El veredicto fué de culpabilidad para el Jerónimo y de inculpabilidad para el Emilio.

Este fué absuelto y puesto en libertad. Contra su hermano Jerónimo se dictó sentencia condenándole a un año, ocho meses y veintidós días de prisión, y pago de mil quinientas pesetas por indemnización a la parte ofendida.

POLITICA EXTRANJERA

Las elecciones en Rumania

Durante todo el primer periodo del reinado de Carlos I, Rumania fué gobernada por dos partidos turnantes: el liberal y el conservador. La constitución de estos dos partidos, el pacto que existía entre ellos y el caciquismo no, le dan a la política rumana un carácter extraordinario con la española de los tiempos de Cánovas y Sagasta. En Rumania eran los jefes de estos partidos Pedro Carp y Juan Bratiano, padre del presidente del Consejo que declaró la guerra a Austria Hungría. Pero más tarde se presentaron ciertos rozamientos entre el Rey Carlos y Pedro Carp, y el partido conservador se dividió, siguiendo la mayoría al nuevo jefe Marghiloman. Como se vé, también este episodio se parece mucho al asunto Maura-Dato. Se puede decir, en general, que el partido conservador era germanófilo, mientras que los liberales se inclinaban hacia la Entente. Pero después, por cuestiones de política exterior, Take-Jonesco abandonó las filas del partido conservador y fundó el partido conservador-demócrata.

Como se ve, el partido liberal estaba más unido que el conservador, y por eso—desgraciadamente para Rumania—, cuando se rompieron las hostilidades entre los Centrales y la Entente, estaban en el Poder los liberales, apoyados por el grupo de Take-Jonesco. Sus relaciones con San Petersburgo no eran un secreto para nadie, y no fué difícil predecir que Rumania se colocaría al lado de los aliados. Así sucedió, en efecto, en Agosto de 1916, y pocos meses después el enemigo había ya ocupado la capital del país.

Se sabe lo que sucedió después, desde la caída de Nicolás II hasta el ratado de Brest Litovsk y el de Bucarest. Alejandro Marghiloman, que permaneció en Bucarest durante la ocupación austro alemana, fué llamado por su Rey a Josoy, y fué encargado de formar Gobierno y hacer nuevas elecciones. Era fácil de prever el triunfo de los conservadores y, en efecto, el Gobierno tiene en el Senado 107 parlamentarios contra tres independientes, y en el Congreso de los Diputados 165 adeptos contra sólo 14 miembros de la oposición.

La ira y el desprecio de la nación contra los que la arrastraron a la guerra, están plenamente justificados. Los documentos encontrados en los archivos de la capital de Rusia y publicados por los maximalistas, demuestran claramente que los periódicos liberales y conservador-demócratas fueron espíandidamente subvencionados por la Entente. Pero aunque no se hubieran vendido Bratiano y Take Jonesco, siempre serían—si no traidores—por lo menos unos equivocados, y un gobernante no debe equivocarse a costa de la vida del pueblo y del porvenir del país. Bratiano y Take Jonesco se equivocaron lastimosamente, respecto a la fuerza militar de la Entente, al «agotamiento» de los Centrales, a las intenciones de Bulgaria, etc. La guerra de Rumania fué una guerra perdida antes de empezarla.

El resultado de los nuevos elecciones generales demuestran que la nación está conforme con las cláusulas del Tratado de Bucarest, y que en el porvenir quiere vivir en buena amistad con los Imperios Centrales.

F. G.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes entries for 'Informe recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería', 'Interior 4%', 'Amortizable 5%', and 'Idem 4%'.

MESA REVUELTA

Dice el Gobernador

Después de la una y media fueron recibidos ayer los reporters por el Gobernador civil de la provincia señor Viala. Durante la antesala los periodistas se aperecieron de una entrevista que celebraban el presidente de la Diputación y el gobernador.

Cuando el señor Lozano abandonó el despacho del señor Viala, pasaron a él los reporters a quienes preguntó en primer término por la salud de algunos compañeros que sufren la silencia y enfermedad conocida por "eso que males ta".

El señor Viala dijo que también entre el personal del Gobierno civil había bajas, pues hacia unas horas que el secretario de la Junta de Subsistencias, señor Benavides, habiase visto obligado a retirarse a su domicilio por sentirse indispuento.

Refirióse después a la salud del alcaide, diciendo que se interesaba vivamente por el estado del señor Muñoz, siendo sus últimas noticias algo optimistas en relación con el curso de la grave enfermedad que aquél sufre.

Los reporters le interrogaron sobre su reciente entrevista con el presidente de la Diputación, y a esto contestó el señor Viala:

—Lo de siempre: que esta mañana me ha visitado una comisión de practicantes de la Beneficencia provincial para lamentarse de su situación ante la falta de pago de sus haberes. Yo he recibido del presidente que haga algo en favor de los practicantes y ya habrán ustedes visto que, aunque con gran esfuerzo, he arrancado al señor Lozano la promesa de aplicar los primeros ingresos que se obtengan a ese personal tan sufrido y necesario.

En cuanto al juego nos dijo que la orden prohibitiva comenzó a cumplirse anoche y que tiene carácter definitivo y es general, pues obedece a los planes de Gobernación que se cumplen en toda España.

Como nota amena de la charla gubernativa, el señor Viala contó a los reporters que la pelota había echado el guante al torerillo trapal usado que en la novillada del domingo se arrojó al ruedo en pretensión de lucrar sus aptitudes toreras.

El tal chico que se llama Escamez, se apoda "Meneo" y usa tanta coleta como el Gallo, fué interrogado por el jefe de policía que le dijo:

—Vamos a ver, muchacho: ¿tú, qué prefieres, quince días de cárcel o cortarte el apéndice?

Y el inclinatse torero, sin vacilar, respondió:

—Antes que cortarme la coleta que me corten la cabeza.

¡Delicioso de la afición!

El señor Viala, después de esta narración dió por terminada su entrevista con los reporters, lamentando que el día no diera de sus noticias de mayor interés.

MINERIA

Registros

Don Camilo Ceja ha solicitado un registro de ciento cuarenta pertenencias de mino de al de lignito, con la denominación de "Wenceslao", en término de Alsodux y Santa Fe.

Renunciar

Don Emilio Orozco Campos ha presentado escrito de renuncia del registro minero de su propiedad "Carmee", del término municipal de Alsodux y Santa Fe.

Depósito

Don Carlos Pérez Buillo formula petición de la devolución del depósito que tenía constituido para responder al registro minero "Reproducida" del término de Albenche, por haberse declarado la caducidad de dicho registro.

El mismo solicita también igual devolución, por la misma causa, respecto a los depósitos de los registros mineros "La Tranquilidad de Cristobal" y "Demasia de Cristobal", ambos del término de Serón.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello anunciase en "La Independencia".

¿Dónde está el bote?

El hundimiento del "Basis" no se ha confirmado

No se ha confirmado el hundimiento del vapor noruego «Basis» que salió de este puerto en la noche del día 15 con un cargamento de mineral.

Lo que sí se ha comprobado es el encuentro de un bote por la pareja de las Palomas en situación N. S. de Almería.

El bote iba tripulado por 6 hombres y navegaba a motor.

La pareja de pesca pasó como a unos 40 metros de distancia.

Una de las embarcaciones iba a remolque de la otra por haberle causado averías el temporal.

Han declarado los pescadores que no se acercaron porque no se les pidió auxilio.

El encuentro tuvo lugar a las 7 de la mañana del domingo.

Como no se han tenido noticias del arribo del bote a ningún punto de la costa, por lo menos de esta provincia marítima, créese que los naufragos habrán esperado la calma del tiempo al abrigo de alguna ensenada, dirigiéndose después a Gibraltar.

Desconócese por consiguiente a qué nacionalidad pertenecen y de qué buques formaban parte.

A última hora dijose que un pallebot había recogido a los marinos llevándolos a Cartagena, sin que nos haya sido posible confirmar este rumor.

DE LA DIPUTACION

Ausencia del Presidente

En la madrugada próxima marcha a Purchena el presidente de la Diputación, señor Lozano, que se encontrará allí con el candidato a diputado a Cortes por aquel distrito don Julio Amado, quien esta noche sale de Madrid con dirección a esta provincia.

El señor Lozano volverá a Almería el 22 o el 23, en compañía del señor Amado para concurrir a la proclamación de candidatos ante la Junta provincial del censo; pero seguidamente se volverá a Purchena para laborar en favor del triunfo de la candidatura de su amigo y jefe.

Todo esto quiere decir que hasta el día 30, por o menos, el señor Lozano abandona la presidencia de la Diputación.

La noticia nada tiene de particular en circunstancias normales; pero como las de hoy de todo tienen menos de tal condición, resulta que nadie quiere cargar con el mochuelo de esa interinidad y que a estas horas no se sabe quién será el abnegado padre de la provincia que se sacrifique durante la coyuntura política que se dispone a realizar el presidente.

La incógnita quedará despejada antes de mañana y quizás de ella se deduzca otra más definitiva sobre el sucesor que hace tiempo se busca al señor Lozano.

Aunque a nuestro juicio esa gestión huelga: sobran presidentes; hacen falta ingresos.

¿Está mos?

Accidente desgraciado

Un hombre muerto

Ayer se recibieron noticias en el gobierno civil de un desgraciado accidente ocurrido en una mina del término de Gergal.

La Benemérita de aquel puesto participa el suceso diciendo que la víctima del mismo se llama José Martínez Campoy, obrero que trabajaba en la mina, en la que ocurrió un desprendimiento de tierras, aplastando al desgraciado que, cuando fué extraído de entre los escombros, era ya cadáver.

El Juzgado de Instrucción practica las diligencias propias del caso.

De transportes

TARIFAS ANULADAS

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo y Medina del Campo a Salamanca, han publicado el siguiente aviso.

Estas Compañías, en la parte que respectivamente corresponde a cada una de ellas, tienen el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Julio próximo, quedarán anuladas las siguientes tarifas de pequeña velocidad:

Especial N. M. C. Z. número 1 para el transporte de aceites de oliva en pipas, barriles o pellejos, desde varias estaciones de la Compañía de Madrid-Zaragoza Alicante con destino a las de Torneros, León, Astorga, Lugo, Coruña, Oviedo, Trubia, Ponterrada, Villafranca del Bierzo, Monforte, Gijón, Frieira, Valencia do Minho, Vigo, Pontevedra y puntos intermedios. Aprobada por Real orden de 11 de Julio de 1911; aplicable desde el 20 de Agosto del mismo año.

Especial Z F S. J. núm. 3 para el transporte de sal común, por vagones completos, desde la estación de Manresa a otras varias de la región catalana, vigente desde Octubre de 1875.

Especial N. M. A. C. núm. 1 para el transporte de sal común, por vagones completos, desde las estaciones de Salinas de Medinaceli, Sigüenza, Seseña, Santa cruz de la Zarza, Tarancón, Balsicas, Torrevieja, Elche y Alicante, con destino a Tortos, Talavera de la Reina, La Calzada y puntos intermedios. Aprobada por Real orden de 23 de Marzo de 1904; aplicable desde el 1.º de Mayo del mismo año.

Especial X, núm. 19 para el transporte de sal común, por vagones completos, desde las estaciones de Cádiz, Puerto de Santa María, Alicante, Cartagena, Balsicas y Torrevieja, con destino a otras varias de las Compañías del Norte, Cáceres, Salamanca y Zamora. Aprobada por Real orden de 14 de Mayo de 1910; aplicable desde el 5 de Julio del mismo año.

Especial N. M. número 54 para el transporte de sal común, por vagones completos, desde las estaciones de Sigüenza y Salinas de Medinaceli a las de Avila, Adanero, Segovia, Nava de la Asunción, Coca, Arévalo, Medina del campo, Valladolid, Palencia y puntos intermedios. Aprobada por Real orden de 17 de Enero de 1911; aplicable desde el 25 de Febrero del mismo año.

Especial combinada núm. 104, capítulo primero, párrafo primero, para el transporte de sal común, por vagones completos, desde Pedrola a Flix, Reus y puntos intermedios. Aprobada por Real orden de 11 de Julio de 1912; aplicable desde el 10 de Octubre del mismo año.

Especial núm. 104, capítulo primero, grupo segundo, párrafo primero, para el transporte de sal común, por vagones completos, desde Torrevieja a Valencia y Grao de Valencia. Aprobada por Reales órdenes de 16 de Diciembre de 1915 y 9 de Marzo de 1916; aplicable desde el 16 de Abril de 1916.

Especial núm. 16, párrafo tercero del Norte, serie N. M. A. núm. 3 de Alicante y Andaluces, para el transporte de gas melle o gasolina, por vagones completos, desde Bilbao y Pasajes a Córdoba, Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, aplicable desde el mes de Noviembre de 1883.

Madrid, 1.º de Junio de 1918.

De Instrucción pública

Nombramientos

Con fecha 17 del actual ha expedido la Sección los siguientes nombramientos de maestros propietarios, todos en virtud del concurso de ingreso de internos y con el sueldo anual de mil pesetas:

Don Ricardo Manzano Tomás, para la escuela mixta del Campino, anejo de Checos.

Don Eliseo Guerrero Pérez, para la mixta de S. Liente Alto, anejo de Albox.

Don Miguel Hernández Amescua, para la de niños de Abrucena.

Don Francisco Molina Gómez, para la de niños de Alcolez.

Don Cándido Medina Lara, para la de niños de Paterna del Rio.

Don Otilio López Pérez, para la de niños de Bédar.

Don Rodrigo Pérez y Luque, para la de niños de Benitorafé, anejo de Ahal.

Don Rafael Torquemada García, para la de niños de Senés.

Don Alberto Jiménez Martín, para la mixta de Castro.

Don Isidro Hernalz y Fernández de Sancho, para la de niños de Sierro.

Don Eduardo Matias Porcel, para la mixta de Esparragal, anejo de Vera.

Doña Josefa Ballesteros Guillén para la de niñas de Santa María de Nieva, anejo de Hércal-Overa.

Doña Josefa Carrillo López, para la mixta de Alsodux.

Doña Petra Herrero Sánchez, para la de niñas de Alboloduy.

Doña María de los Angeles León Escobar, para la de niñas de Tahal.

Doña Margarita Méndez González, para la de niñas de Alfarerías, anejo de Sorbas.

Doña Laura Guerrero Fernández, para la de niñas de Chive, anejo de Lubrin.

Doña Dolores López Plaza para la mixta de Arroyo-Aceituno, anejo de Arboleas.

Doña María de los Angeles Gil Bernal para la de niñas de Senés.

Doña Teresa María Picó Sirvent, para la mixta de Alariz, anejo de Antas.

Doña Joaquina Bernabé Botella para la de niñas de Guazmara, anejo de Cuevas.

Doña Sofía Sastre Rodríguez, para la de niñas de Bentarique.

Doña María Carbonell Bosque para la de niñas de Torrillas.

Doña Antonia González Ortega, para la de niñas de Velefique.

Doña María de los Remedios García y García para la mixta de Cántaro, anejo de Serón.

Doña Concepción Mezquita Aguado, para la mixta de Trebolar, anejo de Adra.

Doña María Maurandí López, para la de niñas de los Lobos, anejo de Cuevas.

Doña Marina Boire Vellon, para la mixta de Lucainena, anejo de Durrucinena.

Y doña María González Silva, para la mixta de Polopos, anejo de Lucainena de las Torres.

Altas en el Escalafón

Los nuevos maestros incluidos en la relación anterior figurarán en el escalafón por el orden de la propuesta y los efectos de antigüedad arrancarán del primer día de corriente. Los haberes los percibirán a partir de la fecha efectiva de posesión.

Para el ingreso en nómina los resados deben remitir a la sección de 1.ª enseñanza, copias triplicadas de sus títulos profesionales y administrativos y del documento justificativo de su situación militar.

A los efectos de su alta en el Escalafón general enviarán a dicha oficina la partida de nacimiento legalizada y dos hojas de servicios.

Por último, estos maestros quedan obligados a formar sus expedientes personales con copias, en papel de diez céntimos, de cuantos títulos y documentos se refieran o afecten a su carrera profesional.

Aunque todos estos servicios los reclamarán de oficio la Sección, lo hacemos público para que llegue a conocimiento de los interesados que deben procurar cumplir lo dispuesto con la mayor urgencia para evitar posibles perjuicios.

DE MARINA

Exámenes de fogoneros

Durante los días 26 y 27 del próximo mes de Julio, a las once de la mañana, se verificarán en la comandancia de Marina de Alicante, los exámenes de fogoneros para maquinistas co-

lo de Marz ma Feb P exá tad de por cor qu du he lle bi v q r

puesto en la Real orden de 30 de Mayo de 1906, con sujeción al programa que señala la Real orden de 14 de Febrero de 1900. Pueden aspirar al título y presentarse a menos de fogoneros prácticos habilitados para dirigir las máquinas menores de 10 caballos nominales (300 kilogramos caballo) los operarios de talleres de construcción de máquinas o reparaciones que reúnan los requisitos siguientes: Haber inscriptos para la navegación o industrias de mar.

Presentar certificado en que acrediten haber llevado dos años trabajando en talleres de construcción y composición de máquinas.

Tener ciento cincuenta días de mar en vapores de pesca o cabotaje como fogonero.

Las solicitudes documentadas de los que deseen tomar parte en dichos exámenes, se admitirán hasta el día 24 del referido mes de Julio.

Escribientes de la Armada

La "Gaceta" ha publicado una Real orden anunciando a oposición doce plazas de escribientes de la Armada.

Los exámenes versarán sobre las materias siguientes:

Leer y escribir correctamente el dictado con claridad y perfección de letra; Gramática castellana; Aritmética elemental y Mecanografía.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al almirante jefe del Estado Mayor Central debiendo estar presentadas en el ministerio del ramo con todos los documentos que a continuación se detallan, en el improrrogable plazo de treinta días, a contar de la fecha en que esta disposición se publique en la "Gaceta de Madrid" dando comienzo los ejercicios quince días después del plazo anteriormente señalado.

En estas oposiciones pueden tomar parte todos los españoles que lo soliciten, que se hallen dentro del límite de edad de veintitrés a treinta años en el mismo día en que deben comenzar los ejercicios y acompañen a la instancia los siguientes documentos: Certificado de nacimiento, debidamente legalizado; certificado de buena conducta, expedido por la autoridad local del punto de residencia; certificado de la Dirección general de Penales en el que conste no haber sido sentenciado a penas correccionales o afflictivas y certificado de los servicios militares (si los hubiesen prestado). Los militares en activo servicio, presentarán certificado de nacimiento legalizado; copia certificada de buena conducta expedida por el jefe que corresponde y copia certificada de su filiación y hoja de castigos. Los opositores que no obtengan plaza, quedarán sin derecho alguno.

Otra mina

Ayer se recibió de la Dirección general de Navegación y Pesca, el siguiente telegrama:

"Capitan vapor Clotilde encontró el día 15, a las 7 y media de la mañana, una mina a la deriva al N. O. de Cabo Mayor, a 7 millas."

La amnistía

El Comandante general del Apostadero de Cádiz interesa de la Comandancia de Almería la remisión de los expedientes de prófugos a quienes proceda aplicar los beneficios de la ley de amnistía.

Los inscriptos que se encuentran en este caso deben personarse a la mayor brevedad en la Comandancia de Marina.

Una circular

La Comandancia de Managua originó una circular a los consulados interesándoles ordenen a los capitanes de los buques de sus distintos países, que toquen en este puerto, no admitan a bordo como tripulantes ni pasajeros a individuos españoles que no vayan provistos de los documentos que los autorice para el embarque.

Peritos calígrafos

El gobernador civil ha designado a los maestros nacionales don Ramón Martínez Suárez y don Agustín Molina García, para que presten sus servicios como profesores calígrafos ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina, en la práctica de un dictamen pericial que habrán de emitir el 21, a las 11 de la mañana.

Designación de médicos

Por requerimiento del Juzgado de Marina, han sido designados por el alcalde los médicos de la Beneficencia municipal don Rafael Aláez Pacheco y don Antonio Fernández Lerena, para la práctica de una información que tendrá lugar el día 19 a las 11 de la mañana.

POR TELEFONO

Las Cortes

CONGRESO

Madrid, 18.—A las cuatro menos cuarto se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación, señores González Besada y García Prieto.

Ruegos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de la Gobernación contesta a la interpelación del Sr. Francos Rodríguez, sobre la situación de los médicos titulares, y ofrece ultimar el proyecto de reorganización de la legislación sanitaria, y que entonces habrá medios para que aquellos cobren del Estado.

El señor Moya pide que se restablezca el impuesto del 3 por ciento sobre las minas de hulla.

Contéstale el ministro de Hacienda, ofreciendo estudiar la cuestión.

El señor Angulano reproduce su petición sobre la readmisión de los ferroviarios despedidos por la Compañía del Norte durante la huelga última.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día.

Se acuerda denegarvarios suplicas toricos y se reanuda el debate sobre el proyecto de reformas militares.

La comisión admite varias enmiendas, aceptando una relativa al aumento de sueldo de los sargentos de la Guardia civil.

En votación nominal pedida por los republicanos se acepta otra, declarando a los suboficiales aptos para su ascenso a oficiales.

El señor Barcia presenta otra, pidiendo que los militares no podrán asociarse sin permiso del ministro de la Guerra, siendo aceptada.

El señor Francos Rodríguez desisten de otra, solicitando que en el cuerpo de Sapidad militar se aumenten los grados.

Contéstale el ministro de la Guerra, diciendo que si se concede el aumento pedido, los demás cuerpos solicitarán lo propio.

Se rechaza la enmienda y se suspende el debate, levantándose seguidamente la sesión.

SENADO

Madrid, 18.—A las cuatro y diez minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Groizard y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia.

Orden del día

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el orden del día, abriéndose debate sobre el proyecto de reforma judicial.

El señor Roix consume un turno en contra, calificando el proyecto de imperfecto, y censura la separación que establece entre las carreras judicial y judicial.

Afirma que no deben actuar los jueces que no hayan hecho tres años de prácticas, y censura las atribuciones señaladas al ministro, para trasladar a las magistrados.

Contéstale el señor Celver, por la comisión, defendiendo el dictamen, y dice que se establecerá la escala cerrada inflexiblemente, para los ascensos.

El señor Pinles consume otro turno en contra y califica el proyecto de endeble.

Sostiene que se debe acabar con el covachuehismo en los juzgados y pide que las declaraciones se recojan por taquígrafos.

Queda este orador en el uso de la palabra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 18.—Berlin. Oficial. Submarinos alemanes y austro-húngaros han hundido en el Mediterráneo cinco vapores y nueve veleros que sumaban 22.000 toneladas.

Entre los barcos destruidos figura el transporte inglés «Castle», que conducía tropas.

El Kaiser y Hindenburg

Madrid, 18.—Berlin. (Aerograma de Nauen).

El aniversario de su subida al trono lo pasó el Kaiser en el gran cuartel general, acompañado por el Kronprinz y el príncipe Enrique.

El mariscal Hindenburg expresó al emperador su felicitación personal y la de todo el ejército en campaña.

Dijo que la paz floreciente de los primeros 26 años de su reinado y las victorias alcanzadas en cuatro años de guerra, las debe Alemania a su emperador, a quien renueva el ejército su inquebrantable fidelidad hasta la muerte.

Terminó manifestando su deseo de que el emperador, después de un término victorioso de la guerra, alcance largos años de paz bendita, rodeado de la confianza de su pueblo.

El Kaiser le contestó, expresando su agradecimiento a Dios, por haber dado a Alemania, en horas de peligro, hombres salvadores como los generales Hindenburg y Ludendorff.

Añadió que desde el principio había visto claramente la gravedad de la guerra y dijo que la intervención de Inglaterra convirtió la lucha en guerra mundial.

Declaró que en la actualidad no se trata de una campaña estratégica sino de una lucha de dos orientaciones: o vencerá el derecho, la libertad, el honor y la moralidad, o la raza señorial anglo-sajona, que con su idolatría al dinero, logrará hacer trabajar a todo el mundo como esclavo de ella.

Terminó diciendo:—El pueblo y el ejército alemanes son ahora la misma cosa,—y bebió una copa a la salud de los altos jefes del Estado Mayor y de todo el ejército.

Crisis en Bulgaria

Madrid, 18.—Informa de Sofía que el presidente de ministros búlgaro ha presentado al rey Fernando la dimisión del Gobierno.

El soberano la aceptó, encargándoles que siguieran en sus puestos hasta que se forme el nuevo ministerio.

La prensa comenta confiadamente la crisis y afirma que el sucesor de Radoslavof tendrá por misión principal seguir las negociaciones resultantes de la paz de Bucarest.

De la campaña en Francia

Madrid, 18.—Berlin.—(Aerogramas de Nauen).

El corresponsal del Servicio Transoceánico participa que entre Montdidier y Noyon las patrullas enemigas intentaron un avance, teniendo que retroceder a sus líneas por el intenso fuego alemán.

En este frente los alemanes cogieron muchas ametralladoras.

La estación de Saint Just fué bombardeada con éxito, y también las de Tarrion y Choisy.

Un ataque enemigo lanzado el día 14 hacia Domziers, empleando fuerzas considerables y numerosos tanques, sólo le valió tener elevadas pérdidas.

Igual resultado obtuvieron los ata-

ques enemigos contra nuestras líneas en el bosque de Villers Cotteret.

Un ataque francés al Oeste de Ornes, empleando negros, fué rechazado, causando al enemigo eno me bajas, con granadas de mano.

Se ha comprobado la existencia de un puesto de observación para la artillería, en la catedral de Reims.

Aviadores de la Entente bombardearon los lazaretos de Bazancourt, resultando varios enfermos muertos, e hiriendo a otros.

Minas en la costa holandesa

Madrid, 18.—Informa de La Haya que durante el mes de Mayo arrojó el mar a la costa holandesa 41 minas de las cuales 39 eran inglesas, 1 alemana y 1 de procedencia desconocida.

Con esto se eleva la cifra total de minas encontradas en la costa holandesa, desde el principio de la guerra, a 4559, de las cuales, 3.682 eran inglesas, 80, francesas, 335, alemanas y 462, de procedencia desconocida.

Parte oficial Alemán

Madrid, 18.—Berlin.—Oficial. Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht: La artillería enemiga demostró gran actividad en algunos sectores de Flandres, en ambos lados del Lys y entre Arras y Albert.

Después de intenso fuego el enemigo atacó a la media noche al Suroeste de Albert.

Fué rechazado, dejando en nuestras manos cien número de prisioneros.

Ejército del Kronprinz: En las horas vespertinas revivió la actividad de artillería al Suroeste de Noyon y al Sur del Aisne.

Rechazamos ataques parciales enemigos al Norte del Aisne y al Noroeste de Chateau Thierry.

Contra una exportación

Madrid, 18.—«La Tribuna» ha iniciado hoy una campaña contra el contrabando de municiones, diciendo que por los embajadores de la Entente se está organizando la salida de gran cantidad de proyectiles.

Afirma que posee pruebas de que el año pasado se exportaron 60.000 proyectiles y excita al Gobierno para que proceda energicamente.

Ultima hora

Informes oficiales

Austriacos

Madrid, 19.—Viena.—Oficial. Italia:

La batalla del Veneto sigue con buen éxito.

Conquistamos terreno en numerosos sitios, y el día Sur ha llegado, después de enconadas luchas, al canal de Fosetta.

Completamos el éxito en la región del Montello, rechazando los contraataques enemigos.

También rechazamos al enemigo en ambos lados del Brenta y al Sur del Asiago.

Los prisioneros cogidos ascienden a 30.000, y el número de cañones pasa de 120, numerosos de grueso calibre.

El restante material de guerra cogido es incalculable.

Alemanes

Madrid, 19.—Berlin. Oficial. Nacio nuevo que comunican en los frentes de batalla.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Salatravas.

Lo que traen los chicos

El suceso de ayer

A las 5 y media de la tarde de ayer se desarrolló un sangriento suceso en la Puerta de Purchena, que por fortuna no revistió la gravedad que en un principio se creyera.

En dicho sitio se encontraron José Miralles Hernández, de 29 años, y Rogelio y Francisco Asensio Palenzuela, de 26 y 24 años, respectivamente.

Entre ellos existían recientes resentimientos por disgustos habidos entre las familias motivados por cuestiones de chicos.

Ayer, como consecuencia de esos disgustos, decíase que el Miralles había sostenido una escena violenta con la madre de Rogelio y Francisco.

Estos, enterados de lo ocurrido, fueron en busca de José Miralles al que encontraron en la Puerta de Purchena, promoviéndose enconada reyerta.

La lucha entre los dos hermanos con el Miralles, hubiera tenido fatales consecuencias de no intervenir algunas personas y los agentes del municipio.

Sin embargo, no pudo evitarse que los contendientes resultaran lesionados.

José Miralles sufrió una herida con una de 2 centímetros en la región bilateral izquierda y erosiones en la nariz y el cuello; Rogelio padece una herida contusa con pérdida de substancias en el labio inferior; y Francisco Asensio tiene lesiones en las regiones frontal, temporal, cervical posterior y lado izquierdo del cuello.

Todos ellos recibieron asistencia en la casa de su abuelo ingresando después en el Hospital.

Otro hermano de los Asensio, que también tomó parte en la reyerta, se retiró a su casa con una herida en un dedo.

El suceso produjo el correspondiente escándalo, siendo de notar la ausencia de la policía que cuando más falta hace no parece sino que se la traga la tierra.

¿Qué explicación puede darse a que la policía no se enteró de un suceso ocurrido en pleno día y en plena Puerta de Purchena? Hagamos punto.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abo- namos por concierto de circulación

SULFATO

de Cobre puro (98,99%)

Ptas. 1'25 Kilo

CARBURO

Ptas. 1.15 Kilo

Guillermo Herrera

ALMACEN DE MAQUINARIA

ALMERIA

Santa, Visita Pastoral

Día de júbilo y contento ha sido para este pueblo el 10 de los corrientes, en que tuvimos el honor de tener por huésped al Excmo. e Ilmo. señor don José M. Eseguer y Prosta, Arzobispo de Granada, el que acompañado de los beneficiados de la S. I. C. don Paulino Cobos y don Miguel Carreras, llegó a la estación de Nacimiento en el expresado día, a las cinco de la tarde, en donde fué recibido por el señor cura párroco, don José María Fuentes; señor Arcipreste de Laular, don Antonio L. y señor alcalde, don Daniel López; señor Juez municipal, don Prudencio Galindo y otras distinguidas personalidades de esta localidad.

A la entrada del pueblo era esperado S. E. I. por las asociaciones piadosas de ambos sexos con sus insignias y banderolas, las que juntamente con los alumnos de las escuelas nacionales prestados por sus respectivos profesores don Aurelio Aranzana y doña Josefa Moreno, formaron una hermosísima procesión.

Su Excelencia fué vitoreado por todo el pueblo, cuyos vitores confundidos con los acordes de la banda de música y el estampido de los cohetes, eran los portadores del entusiasmo que latía en nuestros corazones y almas.

En un artístico altar formado de antemano se revistió el Excmo. señor quien adoró la cruz presentada por el señor cura párroco, dirigiéndose desde allí bajo palio al templo parroquial.

Una vez llegados allí, el señor Arzobispo ocupó la cátedra sagrada y después de felicitar al pueblo por el entusiasmo recibimiento que le había dispensado, y dar las gracias a las autoridades, asociaciones piadosas y pueblo fiel, aprovechándose de la tierra inscripcón que se leía en las banderitas de casi todos los niños «Viva Jesús» predicó una hermosa y auténtica oración en la que fue verdad lo que los niños decían por medio de la inscripcón, era necesario que procurasen que Jesús viviera en ellos, ilustrando sus inteligencias y purificando sus corazones, los que debían de estar desprendidos y muertos para las cosas caducas y perecederas, y, por el contrario, saturados de afectos a las cosas del orden sobrenatural que son las que nos conducen a Dios centro de nuestras almas.

Al día siguiente, después de celebrar el Santo Sacrificio, nuestro Rvdmo. Prelado administró el Sacramento de la Confirmación a unas cuatrocientas personas, siendo padrinos los señores don Daniel López y doña Josefa Herrera, don Prudencio Galindo y doña Casilda Ferré, con José Galindo y doña Concha Amat.

Por la tarde del mismo día fueron visitadas las escuelas de niños y niñas, mereciendo muchos plácemes los señores profesores don Aurelio Aranzana y doña Josefa Moreno por el buen estado de instrucción religiosa y pedagógica en que se encuentran los alumnos de ambas escuelas.

A las cuatro y media fué despedido el señor Arzobispo por todo el pueblo en masa, que no cesó de aclamarlo hasta que lo perdió de vista.

EL CORRESPONSAL

Cheque internacional

	Día 17	Día 18
Francos	62 50	65 10
Libras	17 00	17 90
Francos suizos	89 00	89 50
Libras	37 50	38 00
Dolares	3 50	3 55
Marcos	00 00	00 00
Reis	2 20	2 20

Número de 8 páginas

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor «Torre del Oro», procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.
—Idem (noruego) «Avona», procedente de Génova, cargará mineral.
—Idem inglés: «Tunsty», procedente de Marsella y cargará mineral.

Buques salidos

Vapor «Torre del Oro», para Cartagena, con pasajeros y carga general.

TOROS

Rumor inexacto

Durante la tarde del lunes circuló por Almería la triste nueva del fallecimiento de un respetable señor, siendo completamente falsa la noticia, siendo el mal gusto del «canard», otro falso rumor llega hasta nosotros, dando por fallecido al matador de toros Julio Gómez «Relampaguito».

Tan falso es esto como aquéllo: lo que sí hay de cierto es que personas de muy dudoso gusto, lanzan a los cuatro vientos noticias como las anotadas que solo sirven para producir el consiguiente disgusto en los amigos de quienes tuvieron la «suerte» de ser elegidos para «quitarles la vida».

¡Ni los toreros de «La mala» sombra tienen más «asaura»!

P. P. POR TELEFONO

En Madrid

Madrid, 18.—Con un lleno enorme, se celebra la anunciada corrida en la que «Varelito» y «Dominguín» mano a mano se las entenderán con sus toreros de don Manuel Rincón de Higuera, ganadero nuevo en esta plaza. De sobresaliente acia Alejandro Rodríguez.

Asisten los infantes doña Luisa y don Carlos.

«Varelito», torero bien de capa al primero; con la muleta ejecuta después una faena ceñida y parada y entrando a matar temerariamente, se vuelca materialmente sobre el toro sepultando el estoque en lo más alto del morillo, rodando el animal sin puntilla. Ovación, vuelta al anillo devolviendo sombreros y petición de oreja.

«Dominguín», después de haber torreado despegado por verónicas al segundo, hizo con la muleta una labor de artista, consiliendo, mandando con el engaño, adornándose a cada pase. Hay muletazos de pecho, en rodillas, molinetes. (Ovación). Al iniciar otro pase de rodillas es enganchado por el pecho y lanzado a gran altura. En brazos de las asistencias pasa a la enfermería. La cogida ha sido emocionante, causando en el público enorme emoción.

«Varelito» termina con el toro de un pinchazo y un descabello.

En el tercero, torero «Varelito» de muleta haciendo alardes de temeridad pinchando dos veces sin profundizar y descabellando.

Durante el tercio de varas del cuarto toro, el público aclama a «Varelito» que ejecuta varios quites monumentales. La ovación es imponente y el sevillano tiene que salir al tercio varias veces para saludar.

Con la muleta da pases de rodillas de pecho, molinetes y naturales estupeados. El público está ebrio de entusiasmo.

Al repetir un molinete, el toro corre a «Varelito» y lo lanza a distancia.

El sevillano se levanta y sin mirarse, entra a matar, dando un gran volapié. Rueda el toro y en medio de estruendosa ovación se le concede a «Varelito» la oreja, pasando por su pie a la enfermería.

Del quinto toro se encarga el sobresaliente Alejandro Rodríguez del conocido en Madrid, que de improviso tiene que actuar ante 13.000 espectadores.

El debutante torero con la muleta demostrando inteligencia y valentía. De primeras da un buen pinchazo y repite con una estocada monumental que le valen prolongada ovación y la oreja.

Rodríguez veronicea ceñidísimo al sexto, siendo aplaudido. En quites vuelve el muchacho a ser ovacionado.

Después de brindar a una espectadora, torero de muleta entre los pito

nes y tumba al de Rincon de media es tocada por los agujas.

Gran ovación; la brindada le regala 100 pasetas y los capitalistas llevan en hombros el nuevo fenómeno hasta la puerta de Alcalá.

La corrida ha resultado le mejor de la temporada.

Las lesiones de «Varelito» y «Dominguín»

Madrid, 18.—En la enfermería se le ha apreciado a Domingo González «Dominguín», un puntazo corrido en la región pectoral. Emilio Fares «Varelito» presentaba la cavícula desarticulada.

Ambas lesiones no revisten gravedad.

Noticias

Se vende

una buena casa con años y bajos, aimacén independiente, y con agua en la calle de Granada.

Darán razón en este periódico.

Valdepeñas de mesa

El caré Suizo los ofrece riquísimos, tinto o blanco.

Litro 35 céntimos.

Entidad mercantil

Nuestro estimado amigo don Deogracias Pérez, no participa que por escritura pública otorgada en 14 del actual ha quedado disuelta la entidad mercantil regular colectiva que con la razón social de Pérez y Santos, ha venido girando en esta plaza, de cuyos derechos y obligaciones se ha hecho cargo el señor Pérez que continúa al frente del establecimiento situado en la planta baja de la casa número 22 del Paseo del Príncipe.

Desempeño al señor Pérez muchas prosperidades en la continuación de su negocio mercantil.

Registro civil

Nacimientos.—Gustavo Ramón Rodríguez, Francisco Díaz Gómez y Josefa Rodríguez Carrique.

Defunciones.—Manuel Martínez Martínez y D. Torres Nieto Sánchez.

Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Ramón Rodríguez Larios y Diego Escamez Sánchez, el primero a disposición del Juzgado y el segundo a la del gobernador.

No hubo baja alguna. Quedaron reclusos en el establecimiento 49 hombres y 1 mujer.

Cuidado de los niños

En la casa de socorro fué curado ayer el niño de 18 meses, José Iniesta Pérez que padecía quemaduras de primero, segundo y tercer grado en la cara y en el cuello.

Se las produjo al volcar una sartén que estaba puesta a la lumbre con aceite.

ASOCIACION UVERA

CONVOCATORIA

Para celebrar Junta general extraordinaria en la que se dará cuenta de las renunciaciones presentadas por algunos señores de los elegidos para la nueva Junta Directiva de esta Asociación y tratar de otros asuntos de gran interés para el negocio uvero, se cita a los señores asociados para el sábado 22 del actual a las 3 de la tarde (hora oficial) en su domicilio social Circulo Mercantil.

Se suplica encarecidamente la puntual asistencia.

Almería 19 de Junio de 1918.

El Presidente

José Antonio de Tapia.

En el Ayuntamiento

¿Era concejal?

El Juzgado de Instrucción de esta capital, ha dirigido oficio al ayuntamiento, en solicitud de que se le manifestase si el día 16 de Abril del corriente era ya concejal don Antonio Villegas Murcia.

Informes

El Juzgado de Instrucción ha interesado de la alcaldía la emisión de informes de conducta relativos a Jerónimo Asensio Fuentes y Joaquín Ubeda Rodríguez.

Atención

El cónsul de los Estados Unidos en Almería ha participado al ayuntamiento, que el Gobierno español le ha concedido ya el «regium exequatur» para el ejercicio de su misión diplomática.

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

Mejora que se impone

La guardia de Seguridad

A las cinco y media de la tarde de ayer, ocurrió en sitio tan céntrico como la Puerta de Purchena, un suceso que si no tuvo gran importancia por sus consecuencias, dió ocasión a que se pusieran de relieve las deficiencias de los servicios de policía y vigilancia con que se cuenta en Almería.

El hecho que fué presenciado por un gentío enorme y que constituyó motivo de censuras que no hay para que recoger, es argumento de singular fuerza para favorecer nuestra alzada campaña en pró de que se dote a esta capital de una sección, cuando menos, de guardias de Seguridad.

Desgraciadamente es notorio lo insuficiente que resulta la actuación policial en la intervención de los sucesos que surgen en la vía pública; y no hablemos de la guardia municipal, cuya misión es bien distinta, pero que demasiado hace con suplir, como ayer lo hizo con oportunidad, aquello que falta.

Porque estamos percatados de que para corregir estos males, puestos tan de relieve en la tarde de ayer, bastaría con la presencia de los famosos guardias del casco.

Iniciamos esta campaña que nos ocupa e insistimos en ella con aquélla tesón que se debe poner en toda obra de saneamiento y de provecho.

Hasta ahora nadie nos acompaña, pero quizás vayamos bien sin compañía: bastará para ello que los concejales en el Ayuntamiento, el gobernador en sus referencias al ministro y los diputados con su gestión cerca del Gobierno, recojan el eco de nuestra demanda que es justa, que es beneficiosa y que seguramente será motivo si se convierte en realidad, de que las gentes de Almería vivan con mayores garantías de su seguridad personal y la de sus haciendas.

Las Carolinas

TIENDAS, 1

Altas novedades en tejidos para la presente estación.

Especialidad en géneros blancos y en negros. Mantones de Manila y pañería para caballeros.

La Casa que más barato vende Precio fijo. Grandes regalos Precios especiales para revendedores

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.— Santos Juliana de Falconieri, vírgen; Gervasio, Protasio, hermanos, mártires; Gaudencio, obispo; Culpacio, doctor; Bonifacio, Ursicino, Zósimo, mártires.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Si venio mártir; Florentino, vírgen; Macario, obispo; Novato; Pablo, obispo, mártires; B. Francisco Pacheco, S. J., mártir. Júbilo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago Ja súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. He aquí los cultos que en las iglesias que se mencionan se celebran en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

En su Iglesia titular se leerá todos los días el ejercicio del mes en las misas de 7 y 9 y media y por la tarde después del Santo Rosario.

Día 30, Júbilo plenario. Se gana este día el concedido por S. S. Pio X a modo del de la Porciúncula. Valen para este fin los sermones de la Novena y la Comunión de este día.

El Excmo. señor Obispo concede 60 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

EN SAN PEDRO.—Ejercicio todo el mes a las siete y media de la tarde. Todos los días, a las ocho, misa rezada.

A S. ANTONIO DE PADUA.—Se celebra en la iglesia de Santo Domingo una novena que continúa hoy, después del Santo Rosario, que comienza a las 8 y media de la tarde.

AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—La Asociación Josefina establecida en Santo Domingo celebra hoy 19 el ejercicio mensual acostumbrado. Misa cantada y Comunión general a las 9 de la mañana.

Por la tarde, a las 8, Exposición. D. M., Rosario, Ejercicio, Plática y Procesión

Noticias militares

Suministros

El Boletín Oficial de la provincia publicará dentro de breves días un anuncio de concurso para el suministro de artículos de consumo con destino a la guarnición de esta plaza.

Se señala el día 5 de Julio próximo para la presentación de pliegos optando a quedarse con este servicio.

Los que mueren

Han fallecido en el mes último, los jefes y oficiales siguientes:

Estado Mayor del Ejército.—Teniente coronel, don Eladio López Vilchez.

Infantería.—Coronel, don Manuel Guenca Aparici; tenientes coroneles, don Manuel Acstuno Moreno y don Alfonso Encina Bares; segundos tenientes, don José Pascual Lasquevas y excelentísimo señor don Enrique de Villate Vaillanti; primeros tenientes (E. R.), don Francisco Gil Villanueva y don Benigno Iturralde Carbó.

Caballería.—Capitán don Eduard González Caballero; primeros tenientes don Benito Cortabitarte Cristóforo y don Baltasar Pacheco Barona.

Artillería.—Capitanes don Pedro Cabillo Avila y don José Aspe y San Martín.

Ingenieros.—Coronel, excelentísimo e Ilustrísimo señor don Juan Tejón y Martín.

Carabineros.—Primer teniente (E. R.) don Ramón Sotelo Rodríguez.

Intendencia.—Subintendentes de segunda don César Puente Wika y don Rafael Morel Terry y oficial segundo (E. R.) don Antonio Béjar Doncel.

Intervención.—Comisario de guerra de primera clase, don Mariano Ruiz Revilla.

Sanidad militar.—Subinspector médico de segunda clase, don Eari Solano Alemany.

Jurídico militar.—Teniente auditor de primera, don Enrique Gesta García.

Equitación militar.—Profesor primero, don Juan Avellán Tomás.

Oficinas militares.—Oficial tercero don Enrique Villaseca Danty.

Antigua Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

PRINCIPE, 22

JOYERIA.-PLATERIA.-OPTICA. ELECTRICIDAD. ARTICULOS PARA REGALOS.

Taller de reparaciones

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
 a cargo de
Don Antonio García y García
 Médico-forense.
 HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
 OBRERÍA, N.º 5.

A. Ramírez Sánchez
 Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 (OBISPO ORBERA, 24.)
 CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de la mujer
 a cargo del
Doctor R. García Langlo
 De la Beneficencia Municipal, profesor
 del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxi-
 liar de la Facultad de Medicina de
 Madrid.
 De 2 a 5.
 Puerta de Purchena, número 2.

Vías urinarias
 Tratamiento especial de esta clase de en-
 fermedades por el Dr. don Baldomero Gó-
 mez Casas, Médico de esta Prisión provincial;
 exayudante del Dr. Puidó, Jefe de la Clínica
 de dicha especialidad en el Hospital de San
 Juan de Dios de Madrid.
 Tratamiento de las enfermedades de uretra,
 vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
 Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomilic
 plaza de Muños, número 8, contigua a la ca-
 de de la Reina.

José Gil
 CALLISTA
 PEZ, 1.

Doctor Manuel Marín
 Oculista del Hospital Provincial
 Especialista en enfermedades de los ojos,
 de las facultades de Medicina de P. vis y
 Madrid
 Miembro de las Sociedades Oftalmológica
 de París e Hispano-Americana
 Consulta:
 De 2 a 11 mañana y de 2 a 4 tarde
 PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos
 a cargo del
Doctor D. Rafael Arón
 Médico del Hospital provincial, exinterno
 de los Hospitales de la Santa Cruz y
 la Princesa
 Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
 Gratis para los pobres todos los días
 ocho a diez.
 SAGASTA, 1.

Secciones de 1ª Enseñanza
 Próxima convocatoria de oposiciones a pa-
 zas de oficiales, con 2.000 pesetas de sueldo,
 entre Bachilleres y Maestros de ambos sexos.
 Preparación por personal competente.
 En las últimas oposiciones se cubrieron 35
 plazas, obteniendo dos de ellas aspirantes
 preparados en Almería. Razón, Terriza, 2.

TENEDOR DE LIBROS
 En corto plazo preparación técnica y
 práctica de contabilidad y partida doble.
 Informes, Juan Lirola, 16, dcha.

Sevendén
 Bisculas grandes y medianas. Razón
 Taller de Cerrajería de Luis Algarra. Fal-
 ma, 47.

CERVEZA
Estrella Roja
ES LA MEJOR

Tómbola
 organizada por la señora Baronesa de Ost-
 man en Barcelona a beneficio de
LA CRUZ ROJA
 DE LOS PAISES CENTRALES
 Serán agraciados los billetes cuyos núme-
 ros correspondan a los premios de la Lotería
 Nacional, que se sorteará en Madrid el día 1.º
 de Julio de 1918, (1.559 premios).
 Precio de los billetes, 1 peseta.—A la venta
 en Almería en el Consulado Alemán, Calle
 Castelar, 10.

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépti-
 cas del yodo y del tanino son por demás co-
 nocidas para ensalzar los servicios que pue-
 den prestar estas preparaciones en las afec-
 ciones del pecho, reumatismos, dolencias
 del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.
 De venta en Almería: Farmacia del autor,
 Paseo del Príncipe núm. 9.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le inte-
 resa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRE-
 RA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos;
 esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa
 un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a pre-
 cios reducidos.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
 y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero
 10, Paseo del Príncipe, 10

Estómago e Intestinos
 Curación radical con
Gastrovanadina
A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Jabón Oleina Glicerina, Silicato, Colore-
 Jabón pinta azul nosa. Aceites de semi-
 Jabón pinta castaña llas. Tortas de Coco.
 Jabón Cantabria
 Jabón Vasconia
 Bujía
 Perfumería
 Lejía. Estearina
Jabón Estrella del Norte.
 Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y
 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se
 recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricante: señores Lizarruri y Retola.—San Sebastián
 Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería

AVISO
 La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto
Daniel de Santos

El verdadero **OPTICO** se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el **Paseo
 del Príncipe, 19** o sea donde estaba antes la Joyería y muy en breve gran surtido en
Relojería, Platería y Artículos de Regalo.
NOTA. El RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y
 por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.
Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.
Paseo del Príncipe, 19. ALMERIA

Casas desahquiladas

CALLE	Nú- mero.	PRECI O Pesetas.	vs.	RAZÓN
Noria	31	17	50	P. Príncipe, 30.
Id.	33	16	"	Id.
Id.	35	15	"	Id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
Id.	5	12	"	Id.
Id.	9	12	"	Id.
Id.	4	10	"	Id.
Id.	6	12	"	Id.
Id.	8	12	"	Id.
Id.	10	12	"	Id.
Id.	7	30	"	Wamba, 7, eltos
Wamba	42	40	"	Demóstenes
Inedina	42	25	"	Id.
Id.	9	30	"	Id.
Reina	11	15	"	Id.
Amargos	31	17	50	Príncipe, 30.
Noria	1	35	"	Demóstenes, 3
Demóstenes	15	15	"	Id.
Bujías	5	100	"	Granada, 25.
Herman Contés				

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sir-
 visarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anun-
 cio.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en pañerías, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones de seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más. Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Para Caballeros
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trejecitos Dril para niño 6 pts.	Gasas doble ancho . . 7 pts.	Dril puro hilo. 1'50 pts.
Pantalones y chambras 3'25 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Voiles gran novedad.. 1 "	Camisas blancas y colores para vestir. . . 4'75 "
Enaguas blancas. . . . 4 "	Stores Nipis. 5 "	Voiles estampados. . . 0'60 "	Gasas infinitud de colores. 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes. 0'75 "
Camisas dormir con encajes 6 "	Toallas felpa. 0'90 "	Abanicos última novedad 1 "	Mesalinas toda seda doble anchas. 9 "	Pañuelos jaretón. . . . 0'35 "
Medias azules 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido. 3'75 "	Corte tr je lana pura. . 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos Ventas al contado.—Especialidad en maillones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela



LA LÁMPARA EGMAE ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GUION-SÉVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía; Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería.



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

Si, señora... son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D^r GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 — BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!

Una caja con 12 paquetes 1'20 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ediciones catolicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'95 pts.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero. . . . 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se respone de envíos que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor

“EL RIO DE LA PLATA“

Fulgencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA
PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.
Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones china, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.
Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Veatidos de cristianar, Colchas de Organdí bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.
Mantones de manilla bordados y negros lisos con flico de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.
Sección Pañerías: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Diles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados a precio

Says o faldas bajas de seda bonitos colores.	a 5 Ptas.	Velitos de tul.	a 1'40 Ptas.
Juegos cortina encaje.	" 4 "	Guarda polvos para caballero.	" 6 "
Pañuelos blancos jaretón para señora, la docena.	" 1'10 "	" " " señora.	" 8 "
Cuellos hilo para caballero, varias formas.	" 0'10 "	Abig OReda confeccionados para señoras.	" 25 "
Tohallas rusas.	" 0'50 "	Trajes Dñl Gabardina buena clase confección de última moda para caballeros.	" 21 "
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	" 5 "		
Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	" 0'80 "		

Bonitos regalos a los compradores

¿Reumáticos?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria** que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaina y Sulfato de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubierta con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS. — De ósito en Almería FARMACIA ADEL SR. VIVAS PEREZ.

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería Farmacia de VIVAS PEREZ

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anis. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Uevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oría, Pedro Anto o Sánchez.

JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS
Pinta castaña, idem azu y dorado 1.ª a 1'40.
Moreno 1.ª a 1'30.
Banco y verde 3.ª a 0'90.
Recortes de jabón a 1'00.
Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.
Calle Granada, número 26 :-:
ALFARGATERIA DE BONS ROT

Chocolates

:-: Quintin Ruiz de Gauna :-:
Vitoria (Alava)

Lea V. mañana **LA INDEPENDENCIA**



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para Nueva York y Habana con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Junio el vapor **“ALICANTE“** admitiendocarga y pasajeros para dichos puntos.
Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, con escalas en Cádiz y Canarias saldrá del puerto de Málaga el 17 de Junio el vapor **“MANUEL CALVO“** admitiendo también carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

Balneario de Alhama de Almería

Dirección: Dr. Compani.

Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.
Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago ciática, etc.)

ELECTROTHERAPIA

Fonda en el Establecimiento a cargo de don Raimundo Segura.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalescientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION